6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por: INCENDIO FORESTAL "INTERFAZ"



Fuente: Atención del evento de emergencia. UAECOB B-11.14/03/19.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

Se recibe el evento sire 5290052 de emergencia en la zona de Quiba alta, en el cual hace su arribo UAECOB B11, los cuales evalúan y desarrollan la identificación del sector afectado se inicia la operación para la atención del incidente con el montaje del sistema hidráulico, necesario para atacar el incendio (líneas de agua, piscinas y moto bombas), se organizaron turnos donde UAECOB trabajó los días 12, 13, 14, 15 y 16 de marzo del presente, con apoyo de las unidades de Defensa Civil, Ejercito nacional, Cruz Roja, EAB, ALCB y el IDIGER las actividades realizadas como: una línea de protección, labores de control, ataque directo por distintos costados, mediciones, se conforman los cuadrantes, se realizando labores para controlar puntos calientes en la zona.

SITUACIÓN No. 1	INCENDIO FORESTAL QUIBA ALTA	
1.1. Fecha:	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:	
12 AL 16 DE MARZO DE 2019	Incendio Forestal Bosque de Pino "Interfaz" en Quiba Alta.	

1.2. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:

1.3

El evento de emergencia se trata de una tala de árboles, y al parecer la comunidad prendió fuego a los residuos de la tala, la situación de la emergencia afecto una la extensión total del área afectada por el incendio forestal fue de 600 mts aproximadamente, la causa del incendio se clasifica como, provocado, de acuerdo al estudio, investigación y criterio del Grupo de Investigación de Incendios de la UAECOB. De acuerdo al análisis, geometría y métodos de las evidencias.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:

Finca la Esmeralda y comunidad vecina.

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019	cha de actualización:	Consolidado por: CLGRCC – UAECOB B11 – ALCB – IDIGER
--	-----------------------	---

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

En las personas:

No se presentó afectación a personas en el lugar del evento, sin embargo, cruz roja reporta atención a 4 personas por inhalación del humo producto del incendio forestal

En bienes materiales particulares:

Al interior de la zona afectada no se encontraron viviendas, solamente la plantación de Bosque de Pino

En bienes materiales colectivos:

N/A

En bienes de producción:

N/A

Se pueden ver afectados los siguientes bienes:

ECOSISTEMAS: Al tratarse de una zona de bosque andino seco, la propagación del fuego afecto la cobertura vegetal asociada a este ecosistema causando gran impacto a bosques foráneos tipo pino y especies nativas.

-Fauna: Se afecto la fauna endémica de la zona desplazando especies de aves como mirla, palomas, torcazas, copetones y otras más.

-Flora: se afecto el bosque de pino y la cobertura vegetal de la zona nativas exótica

AIRE: Afectación en la calidad de aire producto del incendio forestal, se observo que algunos sectores se originaron ligeras columnas de humo al interior del área afectada, presumiblemente, en zonas de plantación forestal de pino, donde el incendio fue subterráneo y que en recorridos de atención de emergencia de encontraron rastros de resunta explotación de carbón vegetal.

AGUA: En la zona rural los cuerpos hídricos que se afectan por la disminución de la captación natural de agua, por perdida de cobertura verde se pueden referenciar las quebradas que normalmente nacen en el cerro Gavilán y zonas de la localidad, acuíferos que vienen desde nacederos que generan sus propios microclimas, como la quebrada Puente Tierra, la quebrada Puente Blanco, esas se unen con las quebradas el Botello, el Mochuelo Bajo, el Zorro, la quebrada Mochuelo, la quebrada Aguas Claras, Yerba Buena, las cuales pertenecen a las Micro cuencas: de los sectores Santa Rosita, Santa Bárbara, Paquilla, Santa Helena, Mochuelo – Horqueta y Paso Colorado.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:

Quemas prohibidas por residuos vegetales producido por la tala de bosque de pino de la zona

1.7. Crisis social ocurrida:

Carencia de cultura de prevención para con ello evitar los eventos de emergencias por Incendios Forestales Interfaz.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta:

Según el informe presentado mediante SIRE 5290052, para la atención del incendio, primer respondiente UAECOB realizó la activación del nivel de intervención 3, el cual; de acuerdo al protocolo, define el apoyo de entidades distritales. Por lo anterior, las entidades que hicieron presencia en el Puesto de Mando Unificado -PMU para la atención del incendio forestal fueron:

- 1- UAECOB- Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos B 11
- 2- IDIGER- Instituto Distrital de Gestión de riesgos y Cambio Climático
- 3- PONAL.
- 4- Soldados del Ejército Nacional
- 5- Defensa Civil Colombiana Seccional Bogotá-
- 6- Alcaldía Local Ciudad Bolívar
- 7- Cruz roja colombiana-Seccional Cundinamarca
- 8- Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019 Fecha de		nsolidado por: GRCC – UAECOB B11 – ALCB – IDIGER
--	--	---

Localidad CIUDAD BOLIVAR

Caracterización General de Escenarios de Riesgo

1.9. Impacto cultural derivado:

El incendio forestal a pesar de que tuvo un área significativamente impactada, no afecto ningún establecimiento cultural, no interrumpió actividades culturales. Teniendo en cuenta que el incendio forestal sucedió en la zona rural interfaz de Ciudad Bolívar, el valor de la belleza escénica paisajística se vio considerablemente afectada, en la destrucción del hábitat natural de la zona.

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "INCENDIO FORESTAL INTERFAZ"

Fuente: Recorrido puntos críticos Incendio Forestal zona rural CB. ALCB.11/06/19

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante:

Los incendios en coberturas vegetales naturales han ocurrido desde siempre como un elemento normal en el funcionamiento de los ecosistemas. Las altas temperaturas, el cambio climático y otros factores son la razón principal para el origen de los incendios en coberturas vegetales, la carga de combustible vegetal que se acumula durante las temporadas de invierno, en temporadas secas se deshidrata de esta forma la vegetación y la naturaleza en sí, se estresa, hasta el punto que cualquier fuente de ignición por pequeña que sea puede generar incendios en coberturas vegetales sin control.

Dentro de los fenómenos amenazantes en los incendios en coberturas vegetales se encuentran:

-Amenaza Natural: En los incendios en coberturas vegetales es común asociar los mismos a factores climáticos, teniendo en cuenta la variación temporal meteorológica, y las condiciones climáticas promedio a largo plazo, el calentamiento global ha generado que las temporadas secas sean más fuertes y largas en comparación a años anteriores, esto genera que las probabilidades de la ocurrencia de un incendio forestal sean casi inevitables.

-Amenaza Socio natural: Los procesos de deforestación, la tala de árboles, las quemas prohibidas de basuras, residuos vegetales y, o cualquier tipo de cobertura vegetal, expansión urbana, son amenazas que se crean en la intersección del

Fecha de elaboración:
Mayo – junio 2019

Fecha de actualización:

Consolidado por:
CLGRCC – UAECOB B11 – ALCB – IDIGER

ambiente natural con la acción humana generando de esta manera amenazas de este tipo que pueden terminar en la iniciación de un incendio forestal de grandes consecuencias.

-Amenaza Antrópica: Una de las razones principales en la iniciación de un incendio forestal es la acción directa del hombre con el fin de <u>eliminar material vegetal o residuos sólidos no deseados</u>, en la mayoría de las ocasiones se puede evidenciar que estas acciones tomadas por el hombre son de forma voluntaria y en otras ocasiones los incendios en coberturas vegetales son generados con el único fin de causar daño a los ecosistemas en general de forma consciente; "Provocado por manos criminales". De esta manera los incendios en coberturas vegetales causan perturbaciones ecológicas, afectando o destruyendo ecosistemas, sobrepasando así la capacidad de recuperación natural de las zonas afectadas.

La presencia del hombre en las zonas forestales y la expansión urbana en las zonas de interfaz urbano/forestal, lleva a que el hombre realice actividades de deforestación, tala, quema de residuos vegetales y basuras, lo cual esto genera una alarma constante, la falta conocimiento sobre prevención y mitigación sobre incendios en coberturas vegetales, genera la necesidad de realizar proyectos de Prevención a la Comunidad los cuales la UAECOB ya está adelantando. Además, las acciones propuestas por la comisión distrital para la prevención y mitigación de incendios forestales - CDPMIF - Decreto 377 de 2014 para el 2019 propuesta por la CAR.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

De acuerdo a la variabilidad del clima, la intervención del hombre en el entorno propio de las reservas forestales, la limpieza de zonas forestales destinadas a la agricultura, vemos que hay varios factores ambientales que influyen en la magnitud de un incendio y las labores de extinción, como son la temperatura, el viento (dirección y velocidad), las precipitaciones, la humedad relativa y la naturaleza física-química de la vegetación involucrada. Los factores topográficos de estas particularidades que presenta un terreno en su superficie también afectan a la intensidad y desarrollo del incendio.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

De acuerdo a la variabilidad del clima, la intervención del hombre en el entorno propio de las reservas forestales, la limpieza de zonas forestales destinadas a la agricultura, vemos que hay varios factores ambientales que influyen en la magnitud de un incendio y las labores de extinción, como son la temperatura, el viento (dirección y velocidad), las precipitaciones, la humedad relativa y la naturaleza física-química de la vegetación involucrada. Los factores topográficos esto es las particularidades que presenta un terreno en su superficie también afectan a la intensidad y desarrollo del incendio. Por otro lado, la principal amenaza presente y a futuro el retamo espinoso y liso, presentan para Bogotá y sus alrededores es la pérdida de biodiversidad y, con ella, los hábitats propios de la fauna y la flora nativa. Además de no permitir la sucesión natural del bosque, las masas densas de retamo, especialmente el espinoso, se convierten en un riesgo latente para la generación de incendios en coberturas vegetales, debido a su baja humedad y gran cantidad de taninos, que a manera de "grasas" arden con facilidad y alimentan el fuego. Las llamas que se generan en condiciones como estas se transfieren con facilidad a la vegetación cercana, causando incendios de grandes proporciones.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

Debido al aumento constante la población en las zonas de interfaz urbano/forestal se puede identificar a estas poblaciones como actores significativos que pueden ocasionar incendios en coberturas vegetales generando problemas tanto de salud como socioeconómicos.

Es necesario que las entidades encargadas de la protección del medio ambiente realicen un acercamiento a la población, instituciones , y actores involucrados e en las zonas con el fin de concientizar a los mismos en pro del cuidado y mantenimiento, de estas zonas enfatizando que el cuidado del medio ambiente es fundamental para Bogotá y de igual manera dar a conocer las afectaciones a futuro por el mal manejo de los residuos vegetales que pueden generar otro tipo de problemática ambiental y de afectación.

- Comunidad residente en zona rural.
- Juntas de acción comunal.
- Colegios ubicados en la zona.
- Fundaciones.
- Entre otros.

•

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019	Fecha de actualización:	Consolidado por: CLGRCC – UAECOB B11 – ALCB – IDIGER
--	-------------------------	---

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general:

Áreas Rurales y Naturales: El 73% de la superficie de Ciudad Bolívar, corresponde a suelo rural, es decir, 9.530 hectáreas, dentro de las cuales se localizan 3.979 hectáreas de suelo protegido. Veredas: Mochuelo Alto, Pasquilla, Mochuelo Bajo, Quiba, Pasquillita, Las Mercedes, Santa Bárbara, Santa Rosa.

La vida y la seguridad de las personas, los valores de protección de infraestructuras, instalaciones y zonas habitadas, el valor económico de los sistemas forestales y el patrimonio histórico-artístico, son los tipos genéricos de valores a proteger en un incendio forestal.

a) Incidencia de la localización:

La localidad de Ciudad Bolívar está ubicada al suroccidente de Bogotá colindando: • Al norte con la localidad de bosa. • Al sur con las localidades de Usme y Sumapaz. • Al este con las localidades de Tunjuelito y Usme. • Al Oeste con el municipio de Soacha en la zona interfaz urbano /rural, lleva al hombre a desarrollar acciones antrópicas que afectan las zonas de reserva o de uso de suelo agrícola con urbano.

b) Incidencia de la resistencia:

Vegetación heterogénea de diversa índole y fauna endémica.

c) Incidencia de las condiciones socioeconómica de la población expuesta:

En la zona rural de Ciudad Bolívar se evidencia que su economía está enmarcada en actividades tales como la agricultura, ganadería multipropósito, apicultura, comercio de lácteos, avicultura, entre otros.

d) Incidencia de las prácticas culturales:

El incendio forestal a pesar de que tuvo un área significativamente impactada, no afecto ningún establecimiento cultural, no interrumpió actividades culturales. Teniendo en cuenta que el incendio forestal sucedió en la zona rural interfaz de Ciudad Bolívar, el valor de la belleza escénica paisajística se vio considerablemente afectada, en la destrucción del hábitat natural de la zona.

Adicionalmente, se desarrollan en la zona rural las ferias ganaderas, campesinas y diferentes actividades religiosas.

2.2.2. Población y vivienda:

Información de la población de la localidad la fuente es la Monografía de la Secretaria Distrital de Planeación proyección poblacional 2014 – 2017.

UPZ	2014	2015	2016	2017
EL MOCHUELO	1.454	1.491	1.521	1.554
MONTE BLANCO	4.592	4.713	4.816	4.910
ARBORIZADORA	70.427	71.849	73.280	74.723
SAN FRANCISCO	90.054	91.870	93.697	95.541
LUCERO	184.858	188.627	192.425	196.259
EL TESORO	53.425	54.505	55.590	56.683
ISMAEL PERDOMO	177.923	181.501	185.107	188.750
JERUSALEM	106.223	108.370	110.528	112.703
UPR CIUDAD BOLÍVAR	2.736	2.737	2.736	2.736
Total	691.692	705.663	719.700	733.859

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación Monografía 2017

Mayo = junio 2019	Consolidado por: CLGRCC – UAECOB B11 – ALCB – IDIGER
-------------------	---

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

En la zona rural de la localidad se encuentran los equipamientos colectivos de instalaciones de carácter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura.

En lo que corresponde a los de producción tenemos ganadería multipropósito, agricultura (cultivos de fresa, papa, entre otros), avícolas, apicultura y demás.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

En la zona rural de la localidad se encuentran los equipamientos colectivos de instalaciones de carácter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura.

Subdirección Local de Integración Social Ciudad Bolívar, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Corregidurías de Pasquilla y Mochuelo-Quiba, Dirección Local de Educación (Colegio Mochuelo Alto CED, Colegio Rural Paquilla IED, Colegio Rural Quiba Alta IED, Colegio Rural José Celestino Mutis IED).

2.2.5. Bienes ambientales:

En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

ECOSISTEMAS: En la zona, el fuego afecto la cobertura vegetal asociada al ecosistema

Afectado el bosque de pino, material vegetal.

Fauna: Se afectó la fauna endémica de la zona

Flora: se afecto el bosque de pino y la cobertura vegetal de la zona nativas exótica

CALIDAD DEL AIRE: Áfectación en la calidad de aire producto del incendio forestal, algunos sectores se evidenciaron ligeras columnas de humo al interior del área afectada, presumiblemente, en zonas de plantación forestal de pino, donde el incendio fue subterráneo.

AGUA: En la zona de la emergencia no se evidencio cuerpos hídricos.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

En las personas:

Información del comportamiento poblacional de la localidad la fuente es la Monografía de la Secretaria Distrital de Planeación 2017

MONOGRAFÍA DE LOCALIDADES - No.19 CIUDAD BOLÍVAR

tanto, el comportamiento de la localidad de Ciudad Bolívar mostró mucha mayor proporción de mujeres que hombres, comportamiento que se estima se mantendrá hasta el año 2020.

Cuadro 38. Ciudad Bolívar. Proyecciones de población por sexo 2016-2020

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

ı	Años	Hombres	Mujeres	Total
	2016	356.611	363.089	719.700
	2017	363.627	370.232	733.859
	2018	370.640	377.372	748.012
	2019	377.662	384.522	762.184
	2020	384.682	391.669	776.351

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017

El siguiente mapa muestra las estimaciones de las proyecciones de población para el año 2017 por sexo para cada una de las localidades de Bogotá.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación Monografía 2017

Analizando la información de la monografía de realizada por la Secretaría Distrital de Planeación en la zona rural de la localidad que contiene las UPZ Mochuelo, Monte Blanco y la UPR Tunjuelo se tiene una proyección poblacional de 9203 personas.

	Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019	Fecha de actualización:	Consolidado por: CLGRCC – UAECOB B11 – ALCB – IDIGER	
--	--	-------------------------	---	--

En bienes materiales particulares:

En la localidad de Ciudad Bolívar se cuenta con los 149 centros poblados en concordancia con la metodología empleada por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD. Los de mayor relevancia son Pasquilla, Pasquillita, Santa Rosa, Las Mercedes, Mochuelo Alto, Mochuelo Bajo, Quiba Alta, Quiba Baja, Santa Barbará, entre otros.

En bienes materiales colectivos:

Se pueden ver afectados en la zona rural de la localidad equipamientos colectivos de instalaciones de caráctacter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura.

Subdirección Local de Integración Social Ciudad Bolívar, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Corregidurías de Pasquilla y Mochuelo-Quiba, Dirección Local de Educación (Colegio Mochuelo Alto CED, Colegio Rural Paquilla IED, Colegio Rural Quiba Alta IED, Colegio Rural José Celestino Mutis IED). 4200 estudiantes ubicados en la ruralidad.

Acueductos veredales.

En bienes de producción:

En lo que corresponde a los de producción se pueden ver afectados el sector de la ganadería multipropósito, agricultura (cultivos de fresa, papa, entre otros), avícolas, apicultura y demás.

En bienes ambientales:

Se pueden ver afectados los siguientes bienes:

ECOSISTEMAS: Al tratarse de una zona de bosque andino seco, la propagación del fuego afecto la cobertura vegetal asociada a este ecosistema causando gran impacto a bosques foráneos tipo pino y especies nativas.

-Fauna: Se afecto la fauna endémica de la zona desplazando especies de aves como mirla, palomas, torcazas, copetones y otras más.

-Flora: se afecto el bosque de pino y la cobertura vegetal de la zona nativas exótica

AIRE: Afectación en la calidad de aire producto del incendio forestal, se observo que algunos sectores se originaron ligeras columnas de humo al interior del área afectada, presumiblemente, en zonas de plantación forestal de pino, donde el incendio fue subterráneo y que en recorridos de atención de emergencia de encontraron rastros de resunta explotación de carbón vegetal.

AGUA: En la zona rural los cuerpos hídricos que se afectan por la disminución de la captación natural de agua, por perdida de cobertura verde se pueden referenciar las quebradas que normalmente nacen en el cerro Gavilán y zonas de la localidad, acuíferos que vienen desde nacederos que generan sus propios microclimas, como la quebrada Puente Tierra, la quebrada Puente Blanco, esas se unen con las quebradas el Botello, el Mochuelo Bajo , el Zorro, la quebrada Mochuelo, la quebrada Aguas Claras, Yerba Buena, las cuales pertenecen a las Micro cuencas: de los sectores Santa Rosita, Santa Bárbara, Paquilla, Santa Helena, Mochuelo – Horqueta y Paso Colorado.

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019

Fecha de actualización:

Consolidado por:



Fuente: Atención del evento de emergencia. UAECOB B-11.14/03/19.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

Se puede presentar una crisis social por el no funcionamiento de las acciones cotidianas como son: acudir a los establecimientos educativos, hacer las faenas de trabajo y otras actividades previstas por ocasión de la emergencia.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

La atención de una emergencia Incendio Forestal " Interfaz" tiene costos significativos en el desarrollo de la atención de la emergencia que no son tenidos en cuenta a la hora del análisis de perdidas asociadas al evento.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Generar conocimiento para el manejo alternativo y/o métodos (compostaje) para los residuos vegetales producto de las acciones antrópicas como lo son cultivos y talas, manejo de residuos de cosechas.

Desarrollo de los procesos de sensibilización con la comunidad de la no utilización de combustible (leña) para evitar los efectos nocivos para la salud y el cambio climático.

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO "INCENDIO FORESTAL INTERFAZ"

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Es necesario considerar que la intervención en la zona "interfaz" urbano-rural de la localidad, a corto plazo, seria con la planificación de estrategias y proyectos de intervención con la comunidad, ya que la identificación de los factores en la zona arroja el resultado que la principal causa de los incendios forestal "interfaz", se genera por condiciones antrópicas del sector. Teniendo presente que una de las amenazas serían las personas que puedan provocar incendios por iniciación de guemas prohibidas y/o intencionales.

De igual manera la vulnerabilidad corresponde a la zona de reserva natural, y coberturas de vegetaciones invasoras y combustible vegetal. La interacción entre la amenaza y la vulnerabilidad están relacionadas con la falta de cultura de la comunidad que allí habita y transita, en cuestión de la prevención de incendios en incendios forestal "interfaz, cualquier conato de incendio generado por acción socio natural es de riesgo y puede provocar un incendio forestal de mayor dimensión e impacto. Al no prestarle atención a este tipo de incidentes generaría a futuro, perdidas incalculables al ecosistema dañando de forma considerable.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:		3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
 a) Caracterización y evaluación de riesgos por Incendios forestales "interfaz". b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención en áreas de propagación de incendios forestales. c) Verificación de condiciones por incendio forestal. 		parte de la comun b) Monitoreo de p (Recorrido en veh	os Sistema de Alerta Temprana por idad. puntos críticos por incendios forestales. ículos institucionales). ales (técnicos del sistema de alerta
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:		a) Proyectos de prevención a la comunidad b) Programa de medios de información (medios de comunicación impresos, redes sociales, visuales, radiales, entre otros) c) Creación y capacitación de guarda bosques. (Detección, identificación y alarma).	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO -		structurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Brigadas de limpieza zona forestal quemas prohibidas Zona Urbana: Secretaría Distrital de Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de BogotáZona Rural: Corporación Autónoma Regional. b) Identificación de líneas de control.		a) Implementación de comparendos ambientales por parte de la CAR, Corregiduría y Policía Nacional. b) Plan de emergencia y contingencia de incendios forestales. c) Sensibilización y capacitación a la comunidad en prevención incendios en incendios forestales. c) Realizar verificaciones en la zona en áreas de propagación de incendios forestales.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	 a) Dotación de equipos de protección personal. b) Establecer el protocolo de Erradicación dirigida de especies invasoras. 		 a) Sensibilización y capacitación a la comunidad en prevención incendios en incendios forestales. b) Sensibilización y capacitación sobre la erradicación dirigida a especies invasoras.
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y	a) Simulación y Simulacro b) Medidas de prevención con la comunidad mediante proyecto de		

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019 Fecha de actualización:	Consolidado por: CLGRCC – UAECOB B11 – ALCB – IDIGER
--	---

vulnerabilidad.

prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales.

3.3.4. Otras medidas:

- a) La atención de una emergencia Incendio Forestal " Interfaz" tiene costos significativos en el desarrollo de la atención de la emergencia que no son tenidos en cuenta a la hora del análisis de pérdidas asociadas al evento.
- b) Proyecto de prevención a la Comunidad UAECOB-B11 Proyecto de autoprotección a la comunidad sobre incendios en forestales Subdirección GR- UAECOB en ejecución vigencia 2018.
- c) Proceso para aumentar la capacidad adaptativa de la comunidad educativa frente al cambio climático y gestión del riesgo de la CAR 2019.



Fuente: Atención del evento de emergencia. UAECOB B-11.14/03/19.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)			
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales	
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Control con intervenciones físicas en zonas de impacto generadoras de incendios forestales. b) Adquisición de herramientas, equipos y accesorios -HEA's	 a) Sensibilización y capacitación a la comunidad en prevención incendios en incendios forestales b) Capacitación sistema comando incidentes. c) Formular proyectos de investigación en áreas definidas como principales generadoras de incendios forestales. d) Sensibilización y capacitación sobre la erradicación dirigida a especies invasoras. 	
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	 a) Uso adecuado de elementos de protección personal –EPP y trauma kit. b) Conformar brigadas de limpieza con el fin de eliminar combustible vegetal, en la zona urbano-forestal, para prever y mitigar el posible inicio de conatos forestales. 	 a) Sensibilización y capacitación sobre la atención de incendios forestales y primeros auxilios básicos. b) Campañas de reducción de combustible vegetal en temporada de lluvias. 	
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y	a) Simulación y Simulacro b) Medidas de prevención con la comunidad mediante proyecto de		

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019		Consolidado por: CLGRCC – UAECOB B11 – ALCB – IDIGER
--	--	---

vulnerabilidad.

prevención y atención comunitaria ante incendios forestales.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

La atención de una emergencia Incendio Forestal " Interfaz" tiene costos significativos en el desarrollo de la atención de la emergencia que no son tenidos en cuenta a la hora del análisis de perdidas asociadas al evento.

Asignación de recursos económicos de orden distrital a la UAECOB para la ejecución de proyectos en acciones de prevención y atención de incendios en coberturas vegetales.

3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

comunitarias.

3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:

- a) Preparación para la coordinación: Sistema comando de incidentes y evaluación de daños y análisis de necesidades tomadores de decisiones - EDAN-TD.
 - Activación de entidades de primera respuesta especializadas en el control y extinción de incendios forestales, de acuerdo con la Estrategia de Respuesta Distrital y el Marco de Actuación.
- b) Sistemas de alerta: Radios de comunicación y base de datos actualizada de los primeros respondientes.
 Instalación de equipos tecnológicos (cámaras) que permitan el monitoreo continuo de la zona rural de Ciudad Bolívar. Creación de grupos de vigías forestales y sistemas de alertas tempranas
- c) Capacitación: sensibilización mediante campañas de prevención, y capacitaciones a los habitantes del sector dirigidas a prevenir y mitigar este tipo de emergencias. Capacitación del cuerpo oficial de bomberos en el manejo de equipos y formas de intervención.
- d) **Equipamiento**: Con el apoyo de la UAECOB tener el suficiente equipamiento HEA's para el manejo de aguas y combate de incendios en forestales.
 - Sistemas de comunicación que permitan la coordinación entre las entidades que trabajan en estos incidentes.
- e) Albergues y centros de reserva: En coordinación con Secretaria de Integración Social y el Consejo Local de Gestión de Riesgos y Cambio Climático se ha realizado de los posibles espacios de alojamiento temporal de la zona rural
- f) **Entrenamiento:** Capacitación al personal que pudiera hacer parte de las operaciones en incendios en forestales.

3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:

Recuperar las zonas afectadas según los protocolos de las entidades correspondientes. (Rehabilitar las zonas afectadas y reforestar).

Fecha de elaboración: Mayo – junio 2019

Fecha de actualización:

Consolidado por:

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- a) Ley 1523 de 2012.
- b) Decreto Distrital 172 del 2014.
- c) Marco de actuación. Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias Marco de actuación, EDRE MA. Directiva 09 de 2017. Acuerdo 001 de 2018. Decreto 837 de 2018.
- d) Código de Policía Decreto-Ley 1801 del 2016.
- e) Informe Operacional Incendio Forestal Interfaz Evento SIRE No. 5290052
- f) Curso básico sistema comando de incidentes OFDA/LAC
- g) Evaluación de daños y pérdidas y análisis de necesidades tomadores de decisiones.
- h) Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios en coberturas vegetales
- i) CAR- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.
- j) POMCA 2006 https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac252ab412f3.pdf